

03/02/2022

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputados de robo con homicidio de conductor de aplicación.

Con la medida cautelar de internación provisoria resultaron dos menores de 17 años de edad formalizados en la investigación de robo con homicidio que desarrolla actualmente la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo.

Los hechos investigados se originaron el 31 de enero pasado, cuando los dos jóvenes en compañía de dos menores de edad de sexo femenino solicitaron a una aplicación móvil el traslado desde Coquimbo, desde un condominio de calle Juan Antonio Ríos a otro punto de la comuna.

Sin embargo, el conductor fue muerto a raíz de una agresión con arma cortante en el sector de la ruta 5, El Panul, Coquimbo y su cuerpo fue encontrado el 01 de febrero pasado, luego de una intensa búsqueda.

En la audiencia de formalización, la Fiscalía exhibió videos, testimonios y otros medios de prueba, como la autopsia practicada al cuerpo de la víctima, el cual presentaba 21 heridas siendo una de ellas la principal para comprometer la vida del conductor.

Tras la audiencia, la Jueza de Garantía ordenó la internación provisoria de los menores y fijó un plazo de investigación de 4 meses.

El fiscal del caso, Freddy Salinas, resumió que “hemos reunido una serie de elementos que permiten fundar la participación de los sujetos, entre ellos videos donde se aprecia a los sujetos abordando el vehículo, luego manejándolo una vez que ya se había cometido el delito, más información de la empresa de transportes a la que se encontraba asociado la víctima y declaraciones de una serie de testigos que indican que efectivamente tuvieron participación en este ilícito. Todavía es necesario reunir una serie de antecedentes y pericias que se encuentran pendientes”, dijo.